

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación Municipal

Se acuerda solicitar del gobernador una inspección al Ayuntamiento

A las cinco y media de la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preside el alcalde señor Bautista y asisten diez señores concejales.

Se nombra auxiliar de la Farmacia municipal a don Amaro Sánchez.

El señor Gea, dueño de una casa en construcción de la calle de la Paraja, interesa que se le autorice para continuar la obra.

La Presidencia expone que el señor Gea está siguiendo las obras por que ha cortado las vigas para los balcones, ajustándose a las ordenanzas.

Peña (D. G.) hace unas observaciones y se acuerda que las obras continúen.

Se acuerda conceder el Salón de Contrataciones a la Agrupación Comunista de Murcia para un acto el día 24.

Se aprueba proyecto y presupuesto para pavimentación de la Alameda de Capuchinos.

Se lee una moción del concejal don Gaspar de la Peña en relación con los rumores de destitución del Ayuntamiento.

En esa moción se interesa que se acuerde solicitar del gobernador el envío de una inspección escrupulosa de la actuación de este Ayuntamiento que ponga en claro esos rumores, que pueden perjudicar al buen nombre de los concejales.

El señor Peña defiende su moción y pide que se acuerde de conformidad.

García Muñoz no está conforme con la moción, por entender que el gobernador no ha pensado en tal inspección y si en cubrir las vacantes que existen en la Corporación. Desde luego si el gobernador quiere puede mandar esa inspección que todos los de esta Casa, concejales y funcionarios, la aguantaríamos resignados y tranquilos de conciencia, por haber cumplido con nuestros deberes.

Hernández Román se adhiere a lo dicho por García Muñoz.

Peña (D. Gaspar) insiste en su criterio.

Se pone el asunto a votación y se aprueba la moción por nueve votos contra tres.

Hernández Román presenta una moción pidiendo que hasta que se haga un plan completo de obras se suspenda toda realización de obras en las calles de la ciudad.

Se opone a la moción el concejal señor Peña (D. J. M.), que cree impopular la moción y que hace un alto elogio del actual presidente de la Comisión de Policía Urbana, que es el mejor de todos los presidentes desde el advenimiento de la República.

García Alemán elogia al señor López Ambit y cree que se le debe dar un amplio voto de confianza para que siga adelante en su labor.

Hernández Román hace la observación de que hay muchas obras paralizadas, con lo que se perjudica el tránsito.

López Ambit rebate esta argumentación y se acuerda desechar la moción y conceder voto de gracias y de confianza para el señor López Ambit por su labor acertadísima.

Se desecha un escrito de Hernández Román en relación con la venta de materiales inservibles del servicio de aguas y compra de un motor, estimando que la venta no se hizo en las debidas condiciones.

Hablan varios concejales, incluso los señores Rubio, la presidencia y García Muñoz, condenando este enér-

gicamente la conducta del señor Hernández Román, que trae denuncias con insidia, obrando pérfidamente.

Exalta la honorabilidad de la presidencia, del señor Rubio y del ingeniero municipal, que han tenido intervención en este asunto.

Hernández Román rechaza de plano esas afirmaciones de García Muñoz, asegurando que procede con arreglo a derecho, por sí solo, y espera que se aclare debidamente esta cuestión.

Se acuerda rechazar la moción y convertirla en denuncia para abrir un expediente, al que se une también una denuncia de López Alemán sobre fundición de un motor por que pretendió dejar a Murcia sin agua; maniobra que cortó el señor Rubio.

Se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana, que asciende a la suma de 15.735'99 pesetas.

Se acuerda contribuir con 2.500 pesetas para el monumento a Antónete Galvez.

Se acuerda conceder el suministro de material para ocho escuelas del término municipal, a la Casa de Tabernas de Valdigna (Valencia).

Se despachan varios asuntos distintos negociados y se levanta la sesión.

EN LA SERICICOLA

Constitución del Comité de Fomento de Sericicultura

En la estación de Sericicultura tuvo lugar ayer mañana el acto de Constitución del organismo recientemente creado para fomento de la Sericicultura y el cual ha de residir en Murcia.

La Presidencia fué ocupada por el ingeniero director de la Estación Sericícola don Felipe González Marin, que ostentaba la representación del Ministro y Director General de Agricultura acompañándole el ingeniero señor Ordoñez en representación del Gobernador y el señor López Gutiérrez.

Comenzó el acto con la lectura de los textos oficiales pues afectaban a la Constitución del Comité e inmediatamente se leyó el oficio de la Superioridad designando a los elementos del Comité Sadero del que es Presidente nato el Director General de Agricultura y Director en ejercicio don Felipe González Marin.

Quedaron nombrados los siguientes señores:

Por los cosecheros, don Francisco Nadal, don José Cánovas Pujante, don Juan Marin Hernández, don Pablo Ortiz Castaños y don Andrés Alcaraz.

Por los sericicultores de Levante, don Gregorio Montesinos.

Por los sericicultores de otras localidades: don Antonio Noguera, por los de Orihuela; don Antonio Alfaro, por los de Albacete; don Juan Rincón, por los de Granada; don Luis Gómez Bernabeu, por los de Alicante. Falta por designar el representante de los de Almería. Por los de Valencia don Francisco Herrero Gomez.

Por los hiladores y torcedores, don Enrique Lombard y don Mario Souza ret.

Por los sementistas, el señor Barba.

Por los arboricultores, el señor Nadal.

Por el Fomento de la Sericicultura don Augusto Malveig.

Por la Delegación de Hacienda, don Antonio de los Reyes.

Después el señor González Marin habló para agradecer la ayuda que

los diputados murcianos habían prestado a este asunto.

Justificó la ausencia del Ministro, señor del Río y anunció la próxima visita de éste que desea conocer las necesidades de esta provincia.

Abogó por la creación de unas cooperativas que serán beneficiosas para obreros y patronos.

Estimó que precisaran medidas de gobierno para combatir la competencia del Japón.

Se extendió en otras consideraciones en pro de la Sericicultura nacional y regional.

Después habló el señor Alfaro que traía la representación de los diputados de Albacete. Solicitó que por el Gobierno se impongan aranceles a la seda japonesa como medio de defensa para nuestra Sericicultura.

Por último habló el señor Nadal que se expresó en términos optimistas para la sericicultura murciana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, resultando el acto altamente simpático.

CONSEJO

Querío Facorro Frutos, amigo mío de veras:

He visto ayer en EL TIEMPO tu soflama, lleno é pena, porque también has salido clavao ista las concerretas, como a mangué l'ha pasao con er Bando de la Huerta; debiéndote er menuepico cerca de tres mil pesetas, que con siete mil y pico

—si no me marra la cuenta—, c'ami m'han quedao a deber de cuando hiee yo esa fiesta, maliciándome voy ya si he de jurgar por las muestras, qu'en er rincón del orvido las tiene el Arcardé puestas.

Y no es que nos tenga inquina y pagar eso no qohiera a qhien como a ti y a mi nos tiene en las entretelas der corazón de su pecho de blando como la cera; es que ar probe, pa esas cosas nunca l'alcanzan las perras, porque gasta más que puede en tener a Murcia entera hecha un Madrid, por lo hermosa, con unas calles y aceras sin nengún bache, y de limpias lo mesmo c'una patena, y agua tan rica y bustosa, qu' da placer er beberla; y si hay argún malicioso qu' esto dude u no lo crea, que por la calle e San Felix se vaya a darse una güelta.

Yo en tu pellejo, emplearía porque esto es verdá tremenda, en ves de versos panochos que güelen a yerba güena, alábega y torongina, y a flores de primavera; pero pa ciertas personas solamente son monsergas que por un uido les sale tan fácil como les entra, yo emplearía en ves de versos, las más gordas influencias d'esos pueblos que se miran frente a frente en las riberas que cercanas a la Nora pasa el Segura por ellas, y después de camelarlas con maña y no por la fuerza, la rula l'haría al Arcardé, y quisiera u no quisiera, me pegaría a su sombra sin dejallo una jelepa, y por quitarse la mosca, tar ves la mosca té diera.

No lo pienses; vete ar bulto, y te saldrá bien la cuenta, c'unque yo no vaya nunca por el camino u la senda que l'aconsejo que sigas por ser vieja mi asperencia, con la virtud d'esperar; y antes que muchos se piensan, las cosas qu' están lejanas sin saber cómo s'aceroan; y ambuna ves yo confío qu' he de cobrar las pesetas c'antusiasmao yo gasté haciendo esa hermosa fiesta que tanta fama l'ha dao a la zudia y a su güerta.

JOSE ALEGRIA

21-VII-34.

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

Tratan de la cuestión del pan y de la contestación de la Generalidad

Se toma el acuerdo de alejar del territorio de Andorra, al príncipe Boris I

Salazar Alonso, habla sobre la huelga de los obreros del Banco de España

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Samper.

La reunión que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Cirilo del Río y los periodistas

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que habían tratado de la cuestión del pan.

Añadió que se dispone a conferenciar con el gobernador con el fin de acordar una fórmula, que permita seguir vendiendo a 65 céntimos el kilo.

Un redactor de «El Socialista» se le quejó de las frecuentes denuncias y persecuciones que viene sufriendo este periódico pues apenas comienza la tirada se recoge la edición, cuando el Fiscal no ha tenido tiempo de leerlo.

Cirilo del Río contestó que el asunto competía al ministro de la Gobernación.

Manifestaciones de Rocha

Rocha manifestó que habían faltado al Consejo, Guerra del Río y Cid.

Confirmando su propósito de marcharse por la noche a San Sebastián, donde permanecerá como ministro de jornada durante cuatro días.

El miércoles irá a Santander a la inauguración de la Feria de Muestras no pudiendo asistir por tanto al consejo que se celebrará al miércoles, en lugar del martes.

Regresará el jueves para asistir al Consejo que este día se celebrará en Palacio.

Lo que dice el ministro de Justicia

Cantos dijo que se acordó habilitar créditos para el pago de los cuatro fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Respecto de la reposición de los funcionarios, afirmó que el asunto se halla pendiente de un decreto de la Presidencia, determinando los departamentos donde puede empezar la revisión de los expedientes.

Una pregunta a Salazar Alonso

Se preguntó a Salazar Alonso, sobre el estado de la huelga planteada por los obreros del Banco de España.

El ministro contestó que el asunto estaba en manos del Director general de Seguridad, el cual se pondría al habla con el gobernador del Banco para adoptar las medidas que se consideren indispensables.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

La mayor parte del Consejo se invirtió en el estudio del presupuesto.

Samper informó sobre el oficio de la Generalidad, acordándose ver con agrado la solicitud con que procedió Companies, como representante del Estado en Cataluña, así como los buenos propósitos manifestados en el documento, confiando en que la fiel observancia de la Constitución y del Estatuto, dará rápida solución a la cuestión planteada.

También se informó al Consejo de la marcha de las negociaciones que sigue Pita Romero, en Roma.

Se trató del incidente ocurrido en Andorra, acordándose adoptar las medidas procedentes.

Se dió cuenta de un telegrama del gobernador de Oviedo, anunciando el cierre de las minas de hulla, en primero de Agosto.

Se acordó tramitar con rapidez la concesión de un crédito, usando de las facultades que concede el artículo 114 de la Constitución.

Se acordó el canje de notas comerciales con Noruega y Dinamarca y la prórroga del convenio con Polonia.

Se estudiaron las peticiones formuladas por los fabricantes de pan de Madrid, autorizándose a Cirilo del Río para solucionarlo.

Hizo constar la satisfacción del Gobierno por la actividad desplegada por el Consejo de Estado en el despacho de numerosos asuntos sometidos a su resolución en los últimos meses.

Se estudió el problema planteado en el Ayuntamiento de Sevilla, autorizándose a los ministros de Hacienda y de la Gobernación para presentar una solución.

Se acordó felicitar al gobernador de Cabo Jubi, a las tropas y a la escuadrilla de aviación por el éxito de los recorridos efectuados en el Sahara, que ha permitido llegar sin incidentes a la ciudad de Sanara.

Además se despacharon los siguientes asuntos:

Industria.—Exceptuando las limas y escofinas procedentes de los Estados Unidos, Suecia y Portugal del antidumping.

Creando una Comisión para que estudie y proponga un plan para el alumbramiento, captación y utilización de aguas en la provincia de Almería.

Hacienda.—Aprobando la carta municipal, solicitada por el Ayuntamiento de Tenerife.

Aprobando la distribución de fondos del mes.

Guerra.—Autorizando la adquisición de material.

Concediendo varias cruces.

Concediendo una pensión a la viuda del teniente Anasasio Martínez, como consecuencia de las penalidades sufridas en la prisión de Jaca, en donde se le recluyó por el movimiento de Diciembre de 1930.

Justicia.—Ascendiendo a varios magistrados.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo de ministros, se supo que Marraco expuso unas sugerencias sobre la modificación de tributos, creación de otros, y descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza.

A esto se unirá una poda en los gastos, simplificándose la burocracia.

Se leyó un telegrama de Pita Romero, dando cuenta de haber presentado al Vaticano la relación de los puntos principales en que se basará el Concordato.

Pita Romero se muestra optimista.

En cuanto al problema de Andorra se acordó alejar del territorio de Seo de Urgel al Príncipe Boris.

Se trata de un aventurero de origen alemán.

Respecto del auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, algunos ministros propusieron implantarlo por decreto, análogamente al auxilio para re-

solver el problema hulla de Asturias.

Se desestimó por no estar plenamente justificada la aplicación del artículo 114 de la Constitución.

Al leer la comunicación de Companies, Samper acentuó la nota optimista derivada de las conversaciones que tuvo con Sbert.

Al tratar el conflicto del pan, el Gobierno estimó el asunto un poco artificioso, pues se mezcla la política para excitar a las masas proletarias.

La huelga de los obreros del Banco de España

Parte de los obreros que están trabajando en los subterráneos del Banco de España mantengan la huelga de brazos caídos, salieron a la superficie.

En el interior permanecen todavía unos 230.

Audieron mujeres a llevarles alimentos, siendo disueltas.

Se dice que tienen víveres para tres días.

El conflicto se complicó por haber secundado la huelga los obreros que trabajan en el exterior, como protesta por haber acudido fuerza pública.

El proyecto de coordinación sanitaria

Samper está recibiendo centenares de telegramas de inspectores sanitarios, expresando su gratitud por el decreto de coordinación sanitaria y elogiando los propósitos de crear el Ministerio de Sanidad.

Sbert se despide

Sbert acudio a visitar a Samper.

Se despidió por tener que marchar al Congreso internacional universitarios.

Acto aplazado

Para el día 17 del actual, los practicantes de Murcia habían organizado una comida íntima en honor de nuestro buen amigo y paisano don Alfonso Abellán Ayala, compañero de los organizadores del acto en su calidad de practicante del Hospital de Madrid, y al que sus compañeros de Murcia agasajan por la brillantez con que ha terminado la carrera de Medicina en la Facultad de San Carlos.

Por una reciente desgracia familiar que aflige al Sr. Abellán, el acto ha sido aplazado hasta primeros de Septiembre, y así nos lo comunican sus organizadores para conocimiento de los que se proponían asistir al mismo.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Día 19 de Julio de 1934.
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuencanta . . .	62.874.325	1.268.168
Quípar . . .	28.171.508	00.00
Talave . . .	18.435.550	456.797
Corcovado . . .	1.840.471	16.512
Puentes . . .	836.570	26.526

Murcia 20 de Julio de 1934.

El arbitrio de rótulos

El Ayuntamiento acuerda modificar la ordenanza

(Por telégrafo)

Madrid.—Se solucionó el conflicto entre los comerciantes y el Ayuntamiento, como consecuencia del cobro del arbitrio sobre rótulos y muestras. En la sesión celebrada por la Corporación municipal, se acordó modificar la Ordenanza. Además se devolverá a los comerciantes las cantidades cobradas injustamente.

Dinero al 6 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de céntimos hipotecarios al 4, 5, 6 y 7 y 2 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de préstamos rústicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias. Para informes y folletos gratis:

Francisco Romero Penalva

Agente de Préstamos para el **Banco Hipotecario de España**

PASEO DE GARAY, 3, (frente al Puente Nuevo)
Teléfono, 1339.—MURCIA

Notas de la Alcaldía

Las obras de urbanización

El señor López Ambit, Presidente actual de la Comisión de Policía Urbana, dijo ayer a los periodistas que había citado para la próxima semana a los vecinos de la calle de San Luis Gonzaga, para tratar del alcantarillado de dicha calle.

Hizo constar que solo faltan por tener alcantarillado unas cincuenta calles de Murcia y que la mitad de ellas están en estudio y en preparación, disponiéndose a realizar esas obras en plazo inmediato. Además, seguidamente se hará la subasta del segundo grupo de calles que han de ser pavimentadas.

Confía el señor López Ambit en que siguiendo en este plan de actividades, Murcia quedará urbanizada sin tener que apelar a procedimientos excepcionales y afirmó que si no se desplegó antes esa actividad fué porque lo impedían algunos consejos y ahora que se trabaja por unos pocos, van las cosas con rapidez.

BAÑADORES

PIJAMAS MUY ELEGANTES

Camisería Antonio Zamora

Platería, 58 y 60 Teléfono, 2620

Murcia-Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

Hoy sábado 21 de Julio de 1934
A las diez y media de la noche

Magnífica VERBENA

Gran Baile en la Pista del Teatro, amenizado por una Gran Orquesta y valtavoces del Parque

Se sortearán cuatro valiosos regalos de señora

Domingo día 22 de Julio

A las siete en punto

Grandes Combates de BOXEO

HERNANDEZ contra PARDO

SANZ contra BRIAND

MONTOYO contra FRANCHULI

Latorre II - M. de Alagón

JAK CONTRAY - ISASTI

Match de revancha

Antonio de la Peña

MEDICO-OCULISTA

Consulta de once a una

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

EN LAS MINAS DE SALIENT

Se ha normalizado la situación

Por telégrafo

Barcelona.—Se normalizó la situación en las minas de Salient. Los metalúrgicos proyectaban una manifestación, que les fué suspendida por la autoridad. La suspensión estaba fundada en que los patronos les conceden la jornada de 44 horas y por considerar el Gobierno que no precisan algaradas en las calles, para elevar súplicas.

DESDE ANDORRA

Boris I es detenido Y llevado a Barcelona

Por telégrafo de la noche Barcelona.—Se tienen noticias de haber sido detenido en Seo de Urgel, Boris I. Se le llevará a Barcelona.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'15; tomates 0'10; bajocas 0'90; pimientos menudos 0'25; pimientos gordos 0'45; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicoles 0'00; cebolla seca 0'00; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'00; ajos secos 0'75; apio 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'30; manzanas 0'10; ciruelas 0'20; peros 0'10; peras 0'50; peretas 0'00; albaricoques 0'10; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'35; sandías 0'10; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (ciento) 0'00; limones 0'08.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabazas totanera 4'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'15; cebolla tierna 0'00; berengenas 1'50; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'50; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'25; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 4'00; Emperador 4'00; Besugos 0'00; Calamares 0'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 3'00; Magres 3'00; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardina 0'00; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 0'00; Lenguados 8'00.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS

Viajeros

Hoy sale para Torrevieja, en unión de su joven esposa e hijos el prestigioso procurador de estos Tribunales don José Saluat Belda.

El señor Salvat asistirá a su despacho solamente los jueves.

Nuestro saludo de despedida.

Ha salido para su casa de La Nora, la familia de don Luis Orts.

Academia de Comercio

de Don Federico Diez Puche

Dirigida por su hijo DON ANTONIO DIEZ BUENO Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

Rodriguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

Depósito de cementos de las mejores marcas. Cales hidráulicas, ladrillo hueco, tuberías de Gres, idem de barro, tejas, pavimentos, etcétera. ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento artificial

Dirección técnica por Arquitecto

Almacenes y despacho: PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos: AGUADORES, 3 Teléfono, 2606

FARRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Patricio López Ortega

Especialidad en refrescos gaseados

Coca-Cola.—Orange Crush.—Sinalco

Depósito de las renombradas marcas de cerveza

DAMM - MORITZ

VENTA DE ÁCIDO CARBONICO

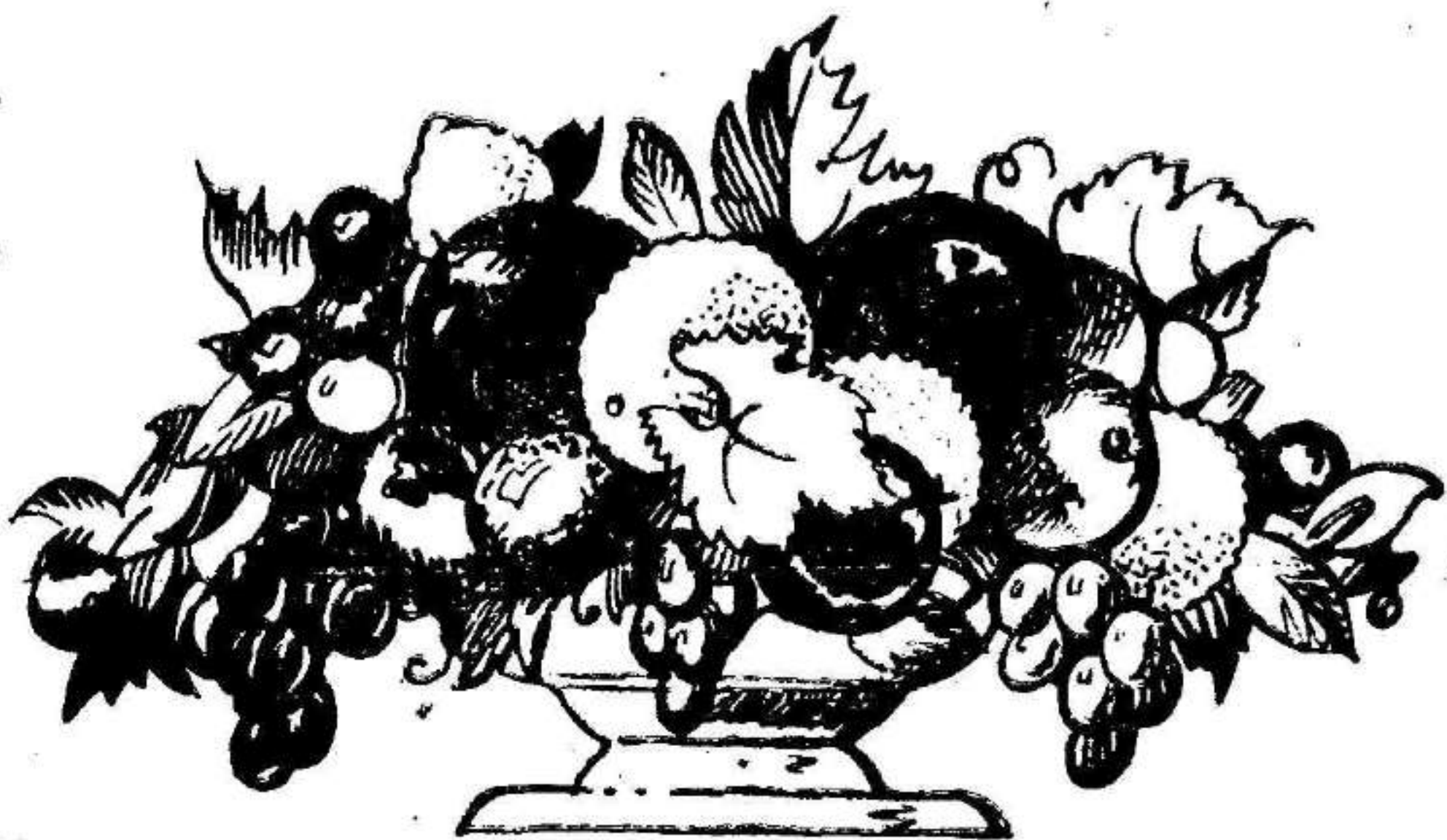
Servicio a domicilio

Plaza de San Antolín número 3.—Teléfono 1822

EL SOL SANTIAGO MARCOS

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO DE TRANSPORTES de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512. Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

EFESAL



"FRUTOS DE ESPAÑA"

SAL EFERVESCENTE DE FRUTA

Despeja la cabeza, refresca el estómago, laxa, y purifica la sangre

Venta en farmacias Precio 3'25 Ptas

Los peones camineros

Gratitud al "A B C"

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«No hace muchos días, inspirados y aconsejados por el señor Diez Guirao de Revenga, la Junta de Gobierno de la Asociación Obrera de Capataces, Peones Camineros y Auxiliares de la provincia de Murcia. En sentido mensaje de súplica se dirigió al ilustre escritor don Francisco de Cosío, colaborador asiduo de «A B C», para que les prestase el amparo valiosísimo de su pluma, tan prestigiosa, en bien de sus mejoras colectivas ante la opinión nacional y los Poderes Públicos.

Y ayer mismo, como fondo o editorial del gran diario, españolísimo, aparece un artículo, verdaderamente magistral, que suscribe el señor Cosío, ensalzando la honrada labor del Caminero, sus sencillas aspiraciones, señalando el deber de todos de patrocinar a esa enorme legión, más de 11.300 hombres laboriosos, que cuidan y conservan los caminos españoles.

Al leerlo en Murcia, ha producido en todos los Camineros, como lo habrá sido ya en todas las provincias de la Nación, una extraordinaria satisfacción elogiando el sentido altamente justiciero y generoso que revela la brillantísima «defensa del escritor famoso, mostrándose reconocidísimos.

A tal fin, se ha redactado y enviado el siguiente telegrama: «Director «A B C» Madrid.—Acabamos leer magistral artículo publica hoy fondo «A B C», suscrito por ilustre escritor Francisco de Cosío, titulado Camineros y Camineros. Rogamosle haga público testimonio admiración y gratitud profunda, extensivo ese prestigiosísimo diario. Creemos interpretar sentir unánime muchos miles Camineros todas provincias España. Por Asociación Obrera Capataces, Peones Camineros y Auxiliares provincia Murcia, Diez Guirao de Revenga, exdiputado agrario.»

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.

«Belén» de Saltillo, con 529 figuras policromadas.

Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales.

Entrada libre diaria.

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS

(Antes de la Trinidad).

Delegación de Hacienda de Murcia

Relación de perceptores del señalamiento de pagos para hoy día de Julio:

José Lorenzo, Manuel Balerio, Juan Romero, Carlos Aransay, Rafael Samper, Gregorio Montesinos, Ramón Párraga, Francisco Perea.

Bo'etin Religioso

JULIO—1934

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

SANTORAL

Día 21

Sábado.—Santa Práxedes, San Feliciano y Santa Julia.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 21.—En Santa Catalina.

Día 22.—En San Pedro.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro. Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

El drama americano, titulado

El Circo del Oeste

por Hoot Gibson

y la preciosa película sonora de delicioso argumento,

La madona de la calle

por Evelyn Brent

Mañana domingo,

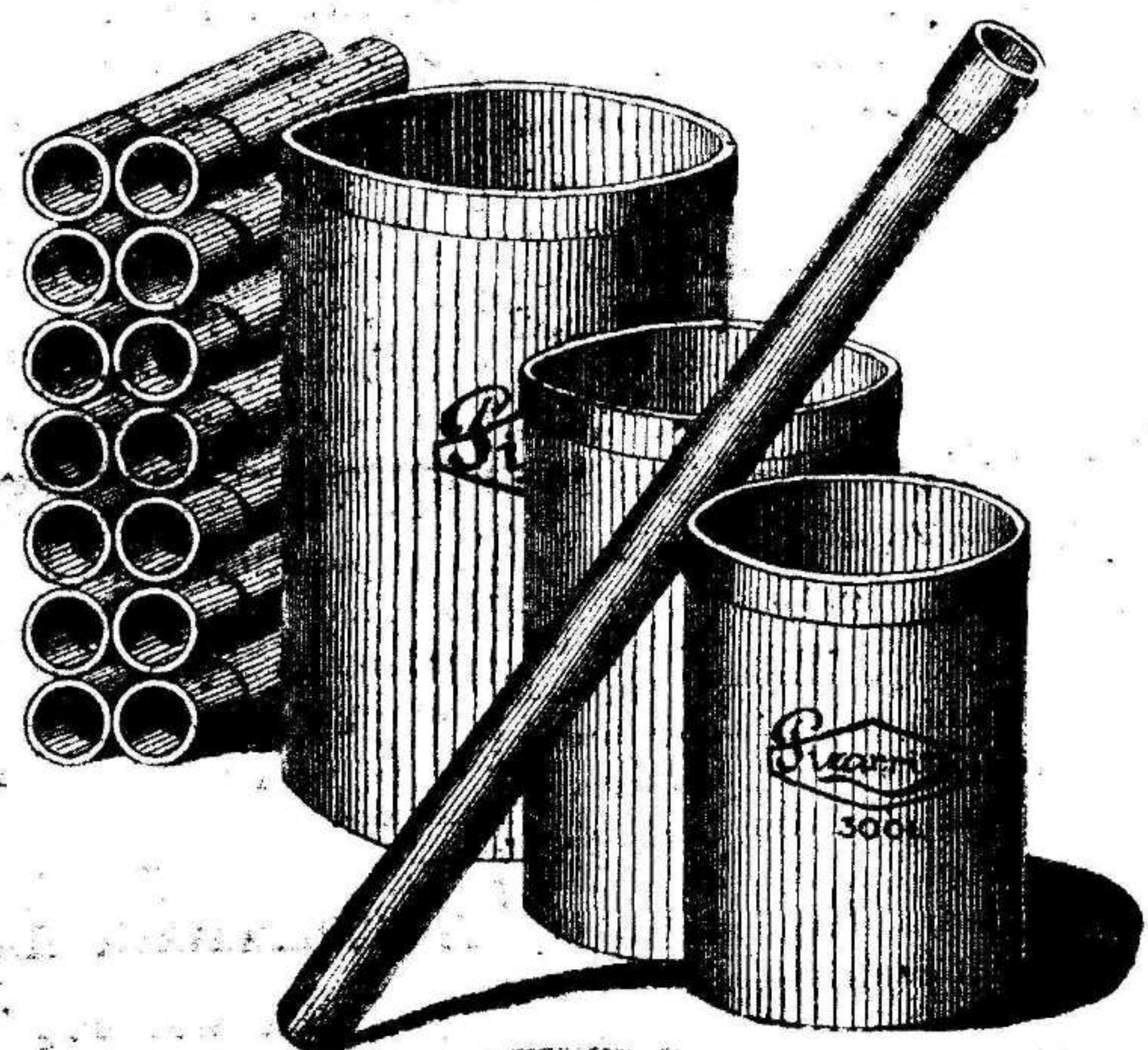
DRACULA

hablada en español, por Carlos Villarias y Lupita Tovar

El lunes,

BOLICHE

en español, por Irusta, Fugazot y Demare



TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA,

Brugatolas y C.ª - Sociedad, 10 - Murcia

Grandes Laboratorios "Globe", de Fort Worth, Texas

Veterinarios- Ganaderos
Contra la Peste Porcina

Suero y Virus GLOBE

Veterinarios-Avicultores

Vacunad todas vuestras Aves con

Bacterina Mixta GOBLE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa AMBROSIO PRADO

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

CONCURSO

Oficina Provincial de Colocación Obrera y Defensa contra el paro de Murcia

(Conclusión)
Del Concurso a oposición a la plaza de oficial

Para aspirar a esta plaza se necesita: Ser español, mayor de 18 años, acreditar documentalmente que conoce la técnica de varios oficios; los ejercicios para la provisión de esta plaza serán los siguientes:

- 1.º Contestar oralmente a dos temas sacados a la suerte de entre a los que a continuación se detallan:
 - 1.º Organización y funcionamiento de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera.
 - 2.º Conocimientos generales de los trabajos encomendados a las Oficinas Regionales y provinciales.
 - 3.º Relaciones de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera con los Jurados mixtos de Trabajo.
 - 4.º Relaciones de las Oficinas y Registros Locales con las Oficinas Provinciales.
 - 5.º Relaciones de la Oficina Provincial con las Delegaciones Provinciales y con la Oficina Central.
 - 6.º Sistemas de Estadísticas.
 - 7.º Organismos cooperantes de las Oficinas de Colocación.
 - 8.º Inscripciones y Clasificaciones de los inscritos.
 - 9.º Colocaciones Locales y función compensadora.
 - 10.º Idea General sobre los Censos profesionales.

11. Idea general sobre la Defensa contra el paro.

12. Sanciones y Autoridades que las imponen.

SEGUNDO: Contestar por escrito en el plazo de tres horas a las dos consultas que a continuación se expresan. Para esta prueba podrán consultarse los correspondientes textos legales.

a) Formación de un expediente de Infracción de determinados preceptos legales sobre colocación Obrera.

b) Confeccionar el modelo de rayado para una Estadística mensual de paro.

Del Concurso oposición para la plaza de auxiliar mecanógrafo masculino

Para aspirar a esta plaza se necesita: Ser español y mayor de 16 años. Los ejercicios para la provisión de esta plaza serán los siguientes:

- 1.º Idea general sobre los servicios de Colocación.
- 2.º Oficinas y Registros de Colocación.
- 3.º Funcionamiento de las Oficinas y Registros.
- 4.º Idea General sobre las inscripciones y clasificación de los inscritos.
- 5.º Sistema de Estadística.
- 6.º Otros preceptos de la Ley y

Reglamentos de Colocación Obrera.

SEGUNDO.—Este ejercicio constará de dos partes la primera consistirá en escritura manual al dictado durante media hora y la segunda en copiar a máquina lo antes escrito a mano. En ambos escritos se apreciará la ortografía, caligrafía, velocidad en la máquina y la carencia de equivocaciones.

Del Concurso oposición para la plaza de auxiliar mecanógrafo femenino

Para aspirar a esta plaza se necesitan los mismos requisitos y con iguales ejercicios que para la de auxiliar masculino.]

Del Concurso para la plaza de botones

La provisión de esta plaza se resolverá por concurso.

Las condiciones generales serán: Ser español mayor de doce años y no exceder de 17.

Las condiciones especiales para dicha plaza serán:

Saber leer y escribir correctamente conocer la guía y calles de esta Capital y los domicilios y edificios públicos, así como los domicilios de las Sociedades de carácter profesional.

Cada ejercicio será objeto de calificación especial que se hará pública por el Tribunal mediante lista de los opositores a admitirles practicar el siguiente ejercicio no pudiendo ser aprobados en el primero los concursantes que no hubieren reunido por lo menos 25 puntos ni propuestos para plaza, si una vez aprobado el primero no reúne un mínimo de 50 puntos en ambos ejercicios. El

GUIA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torne!, 2.

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.

Dr. José Velasco

(Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Vilalba!, 2.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Dr. Antonio de la Peña

Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11.

Dr. J. López Alemán

De Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Dr. F.º Sánchez García

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X, Diatermia. Ultravioletas y A'ta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.256.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Juan Roldán

Especialista en enfermedades de los niños.—Médico escolar del Instituto de Puericultura. Ex-interno ppr oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada.—Consulta: De 11 a 1. Avenida de Canalejas, 3, pral. izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio puede avisar también al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería

Dr. Avellán

Cirugía. Rayos X. Pielografías. Colecistorradiografía. Radiografías de embarazadas, etc.—Consulta: De 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. Martín Fernández

Garganta, Nariz y Oído.—Plaza de Chacón, 1 a 18.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2. Murcia.

Bañeras de hierro esmaltado

DESDE 120 PESETAS

INODOROS COMPLETOS

DESDE 38 PESETAS

Los instalamos a precios revolucionarios ÚNICAMENTE:

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 MURCIA Teléfono, 1.230

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11.
Fabricas en Vizcaya: Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjoya); en Madrid, en Sevilla (El Impalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea More); y en Lisboa.
PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorhidrico, Nitríco, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Oubro, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sal común, Cloratos; Baricos Marca Neco; Gomas; Materias Colorantes: Colodión; Nitratos; Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Spartofosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc.
Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Gairao, número 1.

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTÍCULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS;

EL BAZAR MURCIANO

TIENE SU CURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM. 28

La Maquinista de Levante

Sociedad Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosson, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'50 caballos

AMALIA

—Creo que esta es la primera vez que tengo el honor de ver a usted. ¿Acaso ha llegado usted de Montevideo?

—No, señora, resido en Buenos Aires hace algún tiempo.

—¿Algún tiempo? Entonces, ¿no es usted de Buenos Aires?

—No, señora, soy tuumana.

—¡Ah! Bien me lo decía yo, ¡era imposible que usted no hubiera llamado la atención, si fuera usted mi compatriota!

—Sin embargo, creo que tengo el honor de ser compatriota de usted, señora.

—Sí, sí; en cuanto a argentina; quiero decir, de Buenos Aires.

—Es cierto, soy provinciana, como nos llaman aquí—dijo Amalia, con una sonrisa tan amable que acabó de seducir a la buena señora, que desde ese momento conoció que tenía por interlocutora a una persona de espíritu y de clase.

—Conozco mucho—le dijo—a la madre de Florencia. ¿Acaso será usted parienta de ella?

—No, señora. Tengo el honor de ser su amiga solamente; me llamo Amalia Sáenz de Olabarrieta—dijo Amalia, anticipándose a satisfacer la curiosidad de su compañera, en quien ya había descubierto la propensión de hablar y preguntar, que nunca es más común que en los bailes entre ciertas señoras que ya han perdido la esperanza de danzar en ellos.

—¡Ah! ¿es usted la señora viuda de Olabarrieta? Tengo mucho gusto en conocer a usted. He oído su nombre muchas veces; y por cierto que en cuanto he oído, no hay nada de exagerado.

—Yo creía, señora, que en Buenos Aires había sobradas cosas de que ocuparse para hacer a una pobre viuda el honor de acordarse de ella.

—¡Una pobre viuda, que no tiene rival en belleza, y que, según dicen, ha hecho de su casa un templo de soledad y buen gusto! ¡Ah, señora! ¡Si usted supiera qué pocas son las cosas bellas y de buen gusto que nos han quedado en Buenos Aires, no se resentiría entonces a modestia de de usted!

—Pero, señora—contestó Amalia—, yo veo aquí el ejemplo contrario de lo que usted me dice.

—¿Aquí?

—Aquí, sí, señora.

—¿Aquí? ¿De buen gusto? ¡Por Dios, no me haga usted perder parte de la admiración que me ha causado!—dijo la señora, con una sonrisa la más picante y despreciativa del mundo—. El buen gusto—prosiguió—, hace muchos años que ha desaparecido de Buenos Aires. ¡Oh, si usted hubiera visto nuestros bailes de otro tiempo! ¡Qué hombres! ¡qué mujeres! ¡Oh, eso era ele-

gancia y buen gusto, señora! ¡Pero hoy! ¡Estoy ya no es nada.

—¿Podría saber, señora, si no es indiscreción con quién tengo el honor de hablar?

—Soy la señora de N...

—¡Ah! me felicito por esta ocasión en que tengo el honor de saludar a la señora de N...

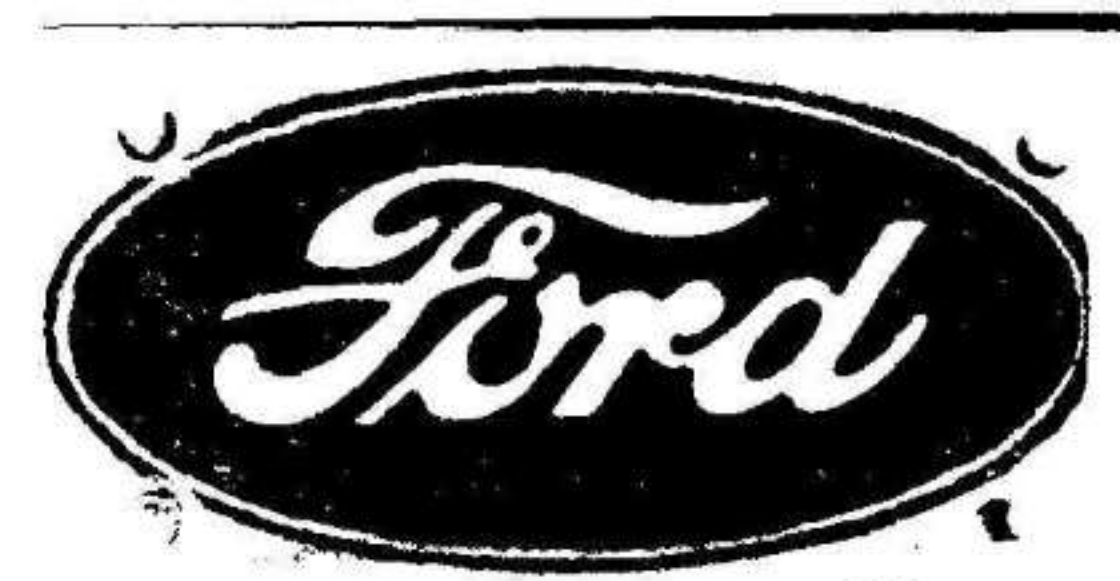
—Parece que usted quedó admirada sobre mi juicio respecto a este baile, ¿no es verdad?—prosiguió la señora de N... que, al parecer, estaba empeñada en criticar cuanto allí había.

—Confieso a usted que yo no echo de menos ese buen tono que extraña a usted—le respondió Amalia, que todo lo quería oír, sin decir ella nada.

—¡Oh, por Dios!

—¿Cómo! ¿No halla usted de buen tono la concurrencia de esta noche?—le preguntó Amalia, que empezaba a encontrar que su vecina podría distraerla del mal humor que sentía.

—¡Buen tono!—dijo la señora riéndose, echando negligentemente su brazo al respaldo de la silla y aproximándose a Amalia—. ¿Conoce usted



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRÃO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

INFORMACION DEPORTIVA

VARIOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Después del atropello de San Sebastián

Los aficionados murcianos, desde que tuvo publicidad la noticia del despojo que se había hecho objeto a nuestro Murcia, en la Asamblea de San Sebastián, han dirigido infinidad de telegramas de protesta, unos contra los autores del atropello y directivos nacionales que lo toleraron, y otro de agradecimiento, a las personas que haciendo honor a una palabra empeñada, defendieron los derechos de los favorecidos por los acuerdos de la Ponencia.

Muchos de esos telegramas han sido enviados a periodistas y políticos, que por haber nacido en nuestra provincia, han de sentir con igual intensidad la indignación que hoy llena el pecho de todos los murcianos. Recordamos entre otros muchos estos nombres: Ministro de Marina, señor Rocha; diputados Sres. Maestre, Salmón y Ruiz del Toro; redactores de «ABC», Manuel Reverte, Sánchez Arias, Cuartero y Gálinsoga; redactores de «El Debate» señores Laorden y García Viñolas; redactores de «La Libertad» señores Dubois y Somoza Silva; director de «Informaciones», Juan Pujol, y Presidente de la Casa Regional Murciana, en Madrid.

También han sido dirigidos despachos al Secretario del Presidente de la República señor Sánchez Guerra, al ministro de la Gobernación; al delegado del Racing de Santander, señor Cossío, que con tanto ardor defendió los derechos del Murcia; al redactor deportivo de «El Debate», Karag; al Presidente de la Federación Española; a todos los periódicos diarios de Madrid y a los deportivos; a los presidentes de los clubs Arenas y Athletic de Bilbao, etc...

Anoche seguramente se dirigirán otros de los señores Hernández Coronado y delegado del Celta de Vigo, dándoles las gracias.

Un magnífico artículo de Pablo Hernández Coronado

En «Luz», apareció ayer un artículo de Pablo Hernández Coronado, en el que con la galanura de estilo a que nos tiene acostumbrados, queda reflejado con toda claridad lo sucedido en la Asamblea de San Sebastián.

Hurtar al aficionado algún párrafo de este sustancioso trabajo, sería imperdonable, y por ello lo transcribimos íntegramente.

PISTOLERISMO

Tanta razón Cossío: Ante la presencia del acto de fuerza no caben razonamientos; cuando se siente la pistola en el pecho sólo queda levantar los brazos.

En cuanto a los pistoleros, les basta la razón de su pistola. Por eso cuando, después de la retirada del delegado de Madrid, los del Celta, con el más imperante acento gallego; repetían una y otra vez: ¿Por qué se me echa?, ¿no hay quien me dé una razón? ¿no me dicen nada?, los poseedores de los noventa y tantos votos permanecían en silencio y todos tuvimos la sensación de que acabaríamos ahogados en el fango.

Callados los vascos y catalanes; callado el Athletic de Madrid, con la boca llena del mendrugo de pan que le han tirado; callado el Arenas, que sin más mérito que ser vasco desplaza de la primera división al Celta y al Murcia, que habían ganado lo que él había perdido; callados o ausentes los miembros de la Ponencia, toda la sesión, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, se redujo a una catilinaria de vigueses y murcianos, que los catiños aguantaron como si fueran de cemento armado.

Llegó la votación—todo se discutió como una enmienda al calendario,—y apenas se consumó el atropello, Julián Palacios dijo que presentaba la dimisión de su cargo con carácter

irrevocable porque no tenía ni el mínimo de satisfacción interior necesaria para hacer una labor medianamente útil, pues el acuerdo que acababa de adoptarse era de una injusticia enorme para los que hasta aquellos momentos habían pertenecido a la primera Liga y que por mor del acuerdo dejaban de pertenecer a ella, y además por la viabilidad con que se producían los asambleístas, que daban hoy derechos para quitarlos mañana.

El señor Oliver se adhirió a las manifestaciones y a la dimisión del señor Palacios.

El presidente, señor García Durán, dijo que la dimisión de sus compañeros le producía contrariedad y dolor; que si él dimitiese podría ser su gesto interpretado como una deserción...

Entonces, y sólo entonces, los asambleístas dudaron un punto, y cuando se levantó la sesión acto seguido los vencedores no disimulaban su preocupación.

Resumen: Que todo el mundo está disgustado y que en este estado de ánimo va a estudiarse hoy el desarrollo de esa Ponencia faciosa, que son antiponencistas. Y que es posible que no hayan terminado las dimisiones.

P. H. C.

No cabe duda que Pablo Hernández Coronado, es uno de los deportistas verdad, de los que se van extinguiendo, para desgracia del deporte y de sus organizaciones...

Su actitud caballerosa, como la del señor Cossío, quedará gravada en el corazón de todos los murcianos, para no extinguirse nunca...

Con quienes jugará el Murcia la Liga

Aunque se siga protestando contra el desafío cometido en la capital donostiarra, no debe pensarse nunca en dar de baja al Murcia en la Federación Española. Esta decisión no produciría beneficios al deporte murciano, y sin embargo daría satisfacción a esos delegados y federativos nacionales, que no duermen pensando en que el Murcia, pese a todos los atropellos de que ha sido objeto, siempre ha salido más potente de todas las encrucijadas...

Ahora el camino, es reforzar al equipo, con todo entusiasmo y decisión para jugar la Segunda Liga, y proclamarse campeón. La empresa no debe tener grandes dificultades, para quien como el Murcia ha realizado verdaderas proezas, que han producido verdadera turbación a sus adversarios...

Formarán esa Segunda División, el Murcia, el Hércules de Alicante, el Levante y el Gimnástico de Valencia, el Zaragoza, el Sabadell, el Badalona y el Tarrasa.

El Murcia, proclamándose campeón de esta División, pasaría automáticamente a ocupar con el campeón de la otra zona, los últimos lugares de la Primera División, bajando también automáticamente los dos últimos clasificados de la Primera Liga.

¡Animo pues, y a la lucha...!

Carta de unos aficionados

Firmada por los señores Ruiz-Funes, Meseguer y Fontes, hemos recibido la siguiente carta:

«Como aficionados y murcianos, queremos brindar al Murcia una idea y ahí va:

Ofrecer al Arenas un partido amistoso en terreno neutral para demostrar ante la España futbolística que, aparte de los méritos reglamentarios conquistados por nuestro campeón, tiene el de ganar en el campo al favorecido indecorosamente.

Este reto se hará públicamente y al Club. Será un gesto gallardo.

Solo una condición: jugar los jugadores que actuaron en la temporada,

Unos atracadores, se llevan de la Azucarera bética, 2.000 pesetas

Momentos antes se habían enviado al Banco sesenta mil pesetas

Se domina un incendio en un pueblo de Avila

Por telégrafo

Sevilla.—Siete pistoleros asaltaron la Azucarera bética y encañonando al cajero, se llevaron dos mil pesetas.

Momentos antes habían enviado al Banco, sesenta mil pesetas. Los atracadores huyeron, siendo tiroteados por los empleados.

Incendio dominado en Avila

Avila.—Ha sido dominado el incendio producido en el pueblo de Cisca. Quedaron destruidas treinta casas, habiendo quedado desahucadas numerosas familias.

Perecieron muchos animales.

El espectáculo es desolador.

El gobernador repartió socorros.

Atraco frustrado, en Valencia

Valencia.—Cuatro atracadores alquilaron un taxi y asaltaron en el poblado de Pinedo al agente comercial Francisco Genovés, creyendo que llevaba 20.000 pesetas.

Resultó que solo llevaba 12, las cuales le quitaron.

Ahí va la idea. Los Directivos del Murcia deben acogerla y dar gusto a la afición.

¿Que no acepta el Arenas? Será una humillación más para los que dejando la honestidad a un lado, obraron tan caciquilmente.

Y las personas honradas serán Jurado.

Gracias de sus aftmo. s. s. q. s. m. e. Ruiz-Funes, J. Meseguer, Fontes.

Crónica postal de San Sebastián

MIERCOLES 18.-POR LA MAÑANA

Se discute lo relativo a los desplazamientos de los Clubs de Canarias. Se concede a Quincecos la medalla del mérito. Se concede la licencia de entrenador.

El delegado de la Federación murciana hace algunas observaciones sobre este último asunto, siendo tomadas en consideración.

La presidencia da cuenta de las proposiciones presentadas y el delegado del Murcia, si existe alguna mas de las anunciadas el día anterior, por cuanto una se estaba firmando en aquellos momentos. La presidencia dice que no se tomará en consideración.

Se reforman algunos artículos del Reglamento.

Se autoriza que las regionales puedan celebrar partidos de selección en tre regiones, en las mismas fechas que los partidos internacionales.

Se lee una propuesta de la Unión de Clubs, en la que dicen que habiéndose puesto en vigor el acuerdo de la Ponencia; Se pueda con arreglo a lo aprobado en la Asamblea modificar éste.

Hernández Coronado pide aclaración. Brobas del Celta pregunta por qué se considera que esté en vigor la Ponencia y se le contesta por uno de los antiponencistas que por qué se han celebrado partidos de promoción. El mismo delegado hace igual pregunta a la presidencia y ésta contesta que teniendo que cambiar impresiones, se levanta la sesión por ser la una y media de la tarde.

POR LA TARDE

El delegado del Celta insiste en su pregunta sobre la vigencia de la Ponencia. Rosich con habilidad alude a la respuesta.

García Calvo, por la Federación Murciana, habla de la ilegalidad de dar vigencia a los acuerdos de la Ponencia, cuando la competición no se ha jugado, para acto seguido modificarlos.

Insiste en que no pueden modificarse los acuerdos sobre la Ponencia. Los antiponencistas no contestan.

Además indica que si los acuerdos fueron tomados por unanimidad por señores que empeñaron su palabra

de honor, quedan estos en muy mal lugar, votando contra lo que ellos votaron.

Relata los esfuerzos hechos por el Murcia, para situarse el tercero en la Liga.

El delegado del Celta tiene una intervención felicísima.

El delegado del Murcia, señor Vivanco, pregunta a la Presidencia si trajo la propuesta que indicaba en la carta dirigida a los clubs, con derecho y el Presidente, patina, y dice que no.

Cossío, del Racing de Santander, dice que lo que se intenta supone un atropello y no son pistoleros solo los que atracan en la calle, sino que cometen enormidades como la que se va a consumir. Los asambleístas callan. Hernández Coronado suscribe lo manifestado por Cossío y se retira del salón en vista de la falta de seriedad de los delegados.

Vivanco, delegado del Murcia resalta el cambio que han dado los representantes de clubs, desde que se votó la Ponencia hasta el momento actual. Dice que es la primera vez que acude a estas asambleas y que creía encontrar personas serias, que hicieran honor a su palabra. Demuestra la razón que asiste al Murcia para el ascenso, y la improcedencia y la ilegalidad de que el Arenas permanezca en primera División.

García Calvo, por la Federación Murciana, relata las injusticias cometidas con su filial Murcia F. C.

Habla otra vez el delegado del Celta y cinco veces más el del Murcia señor Vivanco. Pero todo es inútil. Ningún antiponencista contesta. Todos están cansados y solo piden votación.

Por fin se pone a votación, obteniendo los antiponencistas 93 votos a favor. Necesitaban para las tres cuartas partes 95 votos. Le sobraron tres, admitiéndose por tanto la protesta de la Unión de Clubs. Después de cuatro horas de discusión, se somete a votación la modificación de la forma de jugarse la Primera Liga, por 88 votos a favor, 37 en contra y siete abstenciones, quedando consumado el atropello.

Palacios y Oliver protestan y presentan sus dimisiones.

Se aprueban los catendarios de los campeonatos mancomunados y se levanta la sesión.

Círculo Católico

La Misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se recen durante la misma, se aplicarán por el alma de doña Segunda Díez de Isla sufragándola su sobrino don Enrique Díez de Isla, socio bienhechor del Círculo.

Notas del Campamento de Espuña

DÍA 16 DE JULIO DE 1934

Los Exploradores de España, asistentes al Campamento de Espuña, han visitado, en excursión oficial, el Sanatorio antituberculoso levantado en lo más frondoso de la sierra, en el sitio más pintoresco de estos parajes, en el lugar más a propósito para su finalidad.

Los Exploradores de España, siempre respetuosos para con las personas y las cosas, han penetrado en el vasto edificio una vez autorizados y cuando los obreros han dado por terminada la jornada del día. Un simpático joven les sirve de guía y va ilustrando a los jefes acerca de los distintos usos a que están destinadas las diferentes habitaciones que atravessamos.

La caridad, sentimiento que anida en el corazón de todo explorador, encuentra en el Sanatorio un edificio, un lugar, donde desarrollar sus actividades. Y se alegra el explorador ante la idea, bella idea para todo sentimiento noble, para todo lo que signifique mejoramiento de nuestra salud, consolar al triste, curar a los enfermos; se alegra el explorador, repetido, de ver, de admirar el magnífico edificio levantado por la caridad entre millones de pinos. Los enfermos aquí van a disfrutar de bellísimas perspectivas, de aires saturados del aroma de la pinada, que al mismo tiempo que alegran y distrae la vista de los enfermos, ha de cooperar eficazmente a la cicatrización de las heridas causadas en sus pulmones por ese terrible enemigo de la humanidad llamado bacilo de Koch.

Los servicios que ha de prestar a la salud esa instalación, llevará el nombre de España, la caridad de Murcia, por todas las provincias de España y quien sabe si por el extranjero.

El Sanatorio Antituberculoso de Espuña significa una formidable esfuerzo del pueblo murciano, dirigido y estimulado por un gran patriota, por un hombre bueno y enamorado de cuanto le pueda ser útil a su patria chica, que está terminando el Estado gracias al entusiasmo, al murciano mismo extraordinario de otro hom-

bre que por el puesto que ocupa la actualidad y la simpatía que en todas partes irradia, ha conseguido crédito suficiente para terminarlo.

Cuando ese Sanatorio se inaugure suponemos que no faltarán en sus muros mármoles que inmortalicen los nombres de esos dos patriotas que dieron principio y fin al edificio. Los enfermos deben saber a quienes han de agradecer con mayor motivo los beneficios que su estancia en estos lugares ha de reportar a su salud. Y los exploradores, que de tan cerca han seguido la marcha de las obras desde que se iniciaron, contribuirán con sus risas, con sus gritos escultistas y con sus demostraciones de cariño a la distracción de los enfermos.

DÍA 17

Llegan los exploradores de Aguilas

Una gran alegría han experimentado hoy las agrupaciones acampadas en la Sierra de Espuña. Un nuevo contingente se incorpora a las actividades escultistas. Llegan los de Aguilas en diferentes expediciones, ocupando varios medios de locomoción y practicando algunos lo más difícil y difícil del escultismo, acudidos cargados con los imprescindibles elementos para la vida del Campamento.

Cuerpos bronceados, curtidos, músculos de acero, almas de niño, sobriedad extraordinaria y caras risueñas. Individuos formados y dispuestos para sufrir las mayores incomodidades, las penalidades que la vida les pueda proporcionar, que la sociedad necesite de ellos, pero con la sonrisa en los labios, y no con aquel gesto de resignación y sufrimiento que solo nos vemos en los semblantes de aquellos individuos que han de enfrentarse con la vida en épocas desgraciadas sin estar preparados para ello.

El Campamento de Espuña, con la llegada de los exploradores de Aguilas, aquellos mismos que realizaron la célebre marcha de los mil kilómetros a través de Andalucía, recibe una gran inyección de vigor escultista, de alegría y satisfacción.

Sirvan estos Anglones de justo homenaje a los camaradas de la vecina población hermana.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 20

Por telégrafo de la noche

Interior 4%	70'10
Amortizable 5%	92'60
Idem 4%	83'00
Banco de España	555'00
Tabacos	207'00
Francos	48'40
Libras	37'05
Dollars	7'36
Liras	63'00

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Inspección

Ha salido en visita de Inspección, el Inspector don Mario Menéndez al pueblo de Abanilla.

Ha marchado con permiso el señor Inspector afecto a esta Delegación, don Miguel Calderón Santiago.

Jurado Mixto de Obras Públicas

Sin avenencia se ha celebrado el acto de conciliación entre el patrono Ramón Campiño y doce obreros por supuestos despidos.

Jurado Mixto de Transportes Terrestres

Por falta de asistencia de número suficiente de Vocales patronos y obreros para constituir el Tribunal ha sido suspendido el juicio señalado por reclamación de salarios entre el patrono Joaquín García Sáez y el obrero Jaime Clamper-Sánchez.

En el Segura

Un hombre ahogado

Ayer tarde a última hora, se ahogó en el Segura, por frente a Vista Bella un individuo que al parecer estaba bañándose.

Acudieron algunos transeúntes y vecinos y fué extraído el cadáver, siendo conducido al Cementerio por orden del Juzgado.

Las ropas del desgraciado individuo cuyo nombre no pudimos recoger, fueron enviadas a la Comisaría de Policía. Se hallaban en una de las márgenes del Segura hechas un bulto. El Juzgado de guardia interviene en el suceso.

Suscripción para terminar las Torres de la Fuensanta

Suma anterior, 6.745'51 pesetas. A. A. S. A., 5.

X, 0'30. Joaquina Perez Almansa, viuda de Cañada, 15.

Comisaría de la Fuensanta (9.ª aportación), 200. Suma y sigue, 7.016'31 pesetas.

Las timoneras se entregan al Comisario, señor Arcediano, don Pedro Gil, o en su domicilio, Agüera, 12, o en la Catedral o en la oficina de Capellanías.

CRISTALERIA

Cuadros :: Espejos :: Molduras Cromos :: Grabados Pascual, 20-22 Teléfono, 1141 MURCIA